

zación de fuerzas humanas disciplinadas y sinceras, que logren hacer efectivos los Principios Básicos de la Revolución, venciendo al Gomecismo y en la paz; el caudillaje y el politicastro es decir, los malos patriotas que piensan que el poder se logra, no para servir al pueblo, sino para vivir bien a costillas del pueblo.

**PROBLEMA CAMPESINO:** Emancipación del campesino del tutelaje del hacendado. Esto no quiere decir que se van a "robar" las tierras, sino que se procura que los hacendados no traten a los peones como esclavos; que se impedirá la existencia de tierras no cultivadas, y que las tierras baldías se distribuirán entre quienes no poseen y desean cultivarlas. Para esta "equitativa distribución" puede ser necesario que el Gobierno expropié tierras en algunas regiones, pero en ningún caso habrá despojos ilegales, salvo en las propiedades del Tirano y sus secuaces, ya que éstos las han robado a los particulares o al país.

**PROBLEMA INDÍGENA:** En Venezuela no se ha hecho nada en favor de los indios; se les ha considerado inferiores y como es un deber humano abolir la diferencia de razas y colocar a éstas al mismo nivel de las otras del País, el P.R.V. acepta aquel deber y se propone cumplirlo.

**PROBLEMA OBRERO:** Emancipación del obrero de la arbitrariedad del capitalista. En todas las regiones del País, los obreros, como los campesinos en algunas, están maltratados por los dueños de talleres y fábricas; por eso la Revolución, que es nacional y no para unos cuantos venezolanos solamente, procurará que los trabajadores venezolanos gocen de los derechos de defensa y de las mejoras que sean posibles dentro de las condiciones de la nación y el estado de su industria. En todo el mundo, en efecto, las clases trabajadoras han logrado participar de las ventajas de la civilización, y no sería justo que no obtuviesen lo mismo en Venezuela. Para evitar que tanto los obreros como los campesinos sean explotados y engañados por los politicastros o "líderes traficantes", el P.R.V. los organizará y dirigirá, defendiéndolos a la vez de sus explotadores naturales, los patronos, y de sus explotadores hipócritas, los líderes traficantes.

**PROBLEMA SOCIAL:** La mujer venezolana, como la de todo el mundo, tiene derecho natural a participar en las cosas que interesan a toda la nación, a su ciudad o a su gremio. Hasta ahora todos los derechos eran para los hombres, y para las mujeres más obligaciones que derechos. El P.R.V. se propone levantar el valor y la condición de la mujer venezolana. La mujer embarazada y recién parida no debe trabajar, pero sí debe recibir su salario. La madre y el niño deben ser vistos con especial interés y cuidados en todo país culto.